Sesión Nº 66

16 de agosto de 1961.

En Buenos Aires, el miércoles 16 de agosto de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales señora de López Perrot, señorita Doncel y señor Ratier, ausentes en misión oficial la Señora Presidenta y los Vocales señorita Pirón y señor Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las once y treinta se inicia la sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 18232-61.

Disponer que delegaciones de alumnos de los grados superiores de las esc. Nos. 1, 18 y 10 del C.E. 17º con abanderados y escolta, concurran el 17 del actual a las 11 acompañados de un miembro del personal directivo y un maestro al acto que la Asociación Cultural Sanmartiniana de Villa del Parque realizará en la Plaza Aristóbulo del Valle.

Expte: 18225-61

1º Destacar al Director Tco. Gral. de Escuelas-Hogares Sr. Carlos M. Cuestas Acosta a la ciudad de Catamarca, a efectos de que sobre el terreno adopte las medidas que el caso reclama y al cual se refiere la nota de fs. 1 de las actuaciones.

2º Acordar al citado funcionario los pasajes correspondientes y el viático reglamentario por el término de cuatro (4) días.

Expte: 18451-61.

1º Declarar desierto el segundo llamado a concurso para proveer los cargos de director de las escuelas Nº 170, 67, 363, 356 y 374 de la pcia de Santa Fe por no haberse presentado aspirantes.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473 directores para las escuelas de Santa Fe, que en cada caso

se determina a:

Oscar Miguel Fornerio. LE: 6.287.063. Cl. 1938, (t. reg. Nº 74235-57). para la esc. Nº 170, 3ª C. vac. por traslado de Miguel Perfecto Casella.

Hugo Fortunato Carrizo. LE: 6.677.417. Cl. 1934. (t. reg. Nº 107.867-59) para la esc. Nº 67. P.U.R. vac. por traslado de Adela R. C. de Lujo Arévalo.

Danilo Alfonso Palmier. (LE: 6.334.662 Cl. 1934. (t. reg. Nº 67.844), para la esc. Nº 363. P.U.D. vac. por creación

Hortensia del Valle Ibarra, L.C: 3.203.144 Cl. 1934. (t. reg. Nº 48088-55) para la esc. Nº 356, 3ª C. vac. por jubilación de Lidia K. de Macarios.

Mario Raúl Chiani, LE: 6.343.632. Cl. 1938. (t. reg. Nº 85032.58) para la esc. Nº 374. P.U.D., vac. por sin efecto confirmación de Alba A. de Mangini.

Expte: 18452-61

1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer los cargos de director de las esc. Nos 168, 297, 176, 120, 236, 279, 219, 161 y 209 de la pcia de La Pampa, por no haberse presentado aspirantes.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directores para las escuelas de la pcia de La Pampa, que en cada caso se determina a:

Susana Enriqueta Arroyo, LC: 3.937.697. Cl. 1939 (t. reg. Nº 90299-58). para la esc. Nº 168. P.U.R. vac. por traslado de Dionisio Radas

Luis Alberto Arroyo. C.I: 80244. Cl. 1942. (t. reg. Nº 130675-60). para la esc. Nº 297 P.U.R. vac. por traslado de Alberto Eusebio Villegas.

Mario Carlos Laurini. LE: 5372.076. Cl. 1939.
(A reg. Nº 67 286-58) para la esc. Nº 176 G.U.R. vac. por renuncia de Severo A. Fernández.

Hilda Esther Urbano. LC: 4384.995. Cl. 1938.
(A reg. Nº 105.487-59) para la esc. Nº 120 G.U.R. vac. por renuncia de Blás Hurtado Chaves.

Elda Nelly Romero. LC: 3714.451. Cl 1937.
(A reg. Nº 70805-57) para la esc. Nº 236 de G.U.R. vac. por traslado de Pedro A. Verna.

Américo Galván. LE: 6796.504. Cl. 1935.
(A reg. Nº 46013-55) para la esc. Nº 219. 3ª R. vac. por renuncia de Francisca C. de Domínguez.

Germán Vicente Rosa, LE: 7356.019. Cl 1940
(A reg. Nº 92241-58) para la esc. Nº 181 G.U.R. vac. por ascenso de Zulema E. Avila

Tenis Esther Lorenzo de Roeris. CI: 72350. Cl. 1939.
(A. reg. Nº 77859-59) para la esc. Nº 209 G.U.R. vac. por jubilación de Ignacio Martolino Garro.

Expte: 18453-61.

1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer los cargos de director de las esc. Nºs 200, 78, y 132 de la pcia de Formosa, por no haberse presentado aspirantes.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directores para las escuelas de la pcia de Formosa, que en cada caso se determina a:

Isidora Acosta, L.C: 1767.884. Cl. 1935.
(A reg. Nº 88391-58) para la esc. Nº 200, 3ª D vac. por creación Res: 7-5-58. Expte: 4375-58.

Marcelo Roque Ríos. LE: 5922.656. Cl 1935.
(1 reg. Nº 60.852-56) para la esc. Nº 78. 3ª D.
vac. por traslado de Félix Anselmo
Moyano.

Hemilse Gimeno de Frey. CI: 2764. Pol. E. Ríos Cl 1928
(1. reg. Nº 95415) para la esc. Nº 132. D. vac.
por traslado de María Guillermo Sánchez.

Expte: 18454-61. 1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer los cargos de director de las esc. Nº 34, 64, 63, 39 y 110 de la pcia de Neuquén, por no haberse presentado aspirantes.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directores para las escuelas de la pcia de Neuquén, que en cada caso se determina a:

Pilar Murillo, LC: 7349.969. Cl 1930.
(1 reg. Nº 110671-59) para la esc. Nº 34, 3ª C.
vac. por renuncia de Aceneo Ricardo
Estévez.

Julio César Fuentes LE: 6716 275. Cl 1939.
(1 reg. Nº 92188-58) para la esc. Nº 64, 3ª D.
vac. por traslado de Carlos A. Paz.

Lilia Erdozáin de Videla. LC: 655.256. Cl 1930.
(1 reg. Nº 22437-52) para la esc. Nº 63. 3ª C
vac. por renuncia de Carlos Garboza.

Olga Águeda del Valle Maldonado. LC 3631.984
Cl. 1938, (1 reg. Nº 91.796-58) para la esc. Nº
39, 3ª D. vac. por traslado de Marcos
Isaac.

Hilda Nelly Gringles. LC: 8211.394. Cl 1929.
(1. reg. Nº 28.644-53) para la esc. Nº 110
P. U. D. vac por traslado de Jesús W.
Cisneros.

Expte: 18455-61 1º Declarar desierto el 2º llamado a Concurso para

proveer el cargo de director de la esc. Nº154 de la pcia de Santa Fe, por no haberse presentado aspirantes.
2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directora de la esc. Nº154. G.U. R. de la pcia de Santa Fe a la Srta María Paulina Romani, CI: 526.979 Pol. Rosario, Cl. 1941. (1. reg. Nº 152.604-61) en la vac. por renuncia de Otilia C. de Cresci.

Expte: 18456-61.
1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer los cargos de director de las esc. Nºs 156, 185, 169, 153, 177, 114, 202 y 67 de la pcia de Entre Ríos, por no haberse presentado aspirantes.
2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine, de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473. directores para las escuelas a:

Delio Aníbal Giriotti. LE: 5864.730. Cl. 1938. (1 reg. Nº 114422-59) para la esc. Nº156. G. U. C. vac. por jubilación de Isolina A. V. de Lares.

Agustín Juan Godoy. LE: 5911.439. Cl 1932. (1. reg. Nº 24234-52) para la esc. Nº 185. G. U. C. vac. por creación, res: 31-7-47. Expte 2009-45.

Arnoldo Luis Martínez. LE: 5929.549. Cl 1938. (1. reg. Nº 89508-58) para la esc. Nº169. G. U C. vac. por traslado de Nicolás A. Jara.

Graciela Thibault. LC: 4207.704. Cl. 1942. (1. reg. Nº 132234-60) para la esc. Nº 153. 3º Z. vac. por traslado de Edgar D. Rubinetti.

Ana Cristina Ceretti. LC: 2321.786- Cl 1935. (1. reg. Nº 49588-55) para la esc. Nº 177, 3º Z. vac. por renuncia de Manuel A. G. Almeida.

Sabina Elsa Casarotto de Benítez. LC: 8781.640 Cl. 1940. (1 reg. Nº 70162.) para la esc Nº 114. 3. U. C., vac. por jubilación de José Hadala

Zulema Hortensia Denardi. LC: 1797.388. Cl 1936. (1 reg. Nº 48151-55) para la esc Nº 202. 3ª B. vac por creación, res: 18-2-52. Expte: 9565-51.

Nelly Paradisi de Marozzini. LC: 2356.463. Cl 1934. (1 reg. Nº 51400.) para la esc. Nº 67. 3ª C vac. por traslado de Dardo Ismael Pulido.

Expte: 18218-61.

1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso Nº 16 para proveer la dirección de la esc. Nº 453 de Pozo del Chajá, San Justo, Córdoba, por no haberse inscripto aspirantes a ocupar dicho cargo en el período reglamentario

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directora de la esc. Nº 453 3ª B. de Pozo del Chajá, San Justo, Córdoba, en la vac. por creación. Expte 2381-47 a la M. N. N. Srta. Blanca Irene Fernández Ruiz. Cl 1941. L. C: 4020.120.

Expte: 944-61

1º Aprobar la licitación publica Nº 4 realizada el día 23-5-61, para resolver la adquisición de artículos de limpieza y desinfección, con destino a escuelas y dependencias de la Repartición.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 169-170 a las firmas:

Baldi y Cía. S. R. L. por un importe total de Ciento ochenta mil pesos m/n ($ 180.000.-).

Luis A. Galbani, por un importe total de Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos m/n ($ 149.400.-)

Chevoto S. R. L. por un importe total de Ciento ocho mil ochocientos ochenta pesos m/n. ($ 108.880=) neto neto. ______

A. H. Vande Kusten, por un importe total de Ochenta y cuatro mil pesos m/n ($ 84.000=) con el 5% de descuento por pago a 30 días. ______

Agustín Caminata Graceras, por un importe total de Ciento treinta y cinco mil setecientos pesos m/n ($ 135.700=). ______

Lino Mei, por un importe total de Ochenta mil trescientos cuarenta pesos m/n ($ 80340=). ______

Severino Rodríguez, por un importe total de Trescientos ochenta y dos mil ochocientos pesos m/n. ($ 382.800=) neto neto. ______

J. Roger Zalet, por un importe total de Doce mil setecientos cincuenta pesos m/n ($ 12.750=) neto, neto.

Química Oeste S. R. L. por un importe total de Veinte mil quinientos veinte pesos m/n ($ 20.520=) con el 2% de descuento por pago 30 días fecha factura. ______

Compañía Química S. A. por un importe total de de Cuarenta y ocho mil trescientos pesos m/n. ($ 48300=) neto y a ______

Roberto de la Cruz, por un importe total de Cuarenta y ocho mil pesos m/n ($ 48.000=) ______

3º Imputar la suma total de Un millón doscientos cincuenta mil seiscientos noventa pesos m/n ($ 1.250.690=) al Anexo 28, Inc. 9, Item 1/25, P. Principal 35, Subprinc. 54, Parcial 280 del presupuesto para el año 1960-61 ______

4º Reducir las cantidades licitadas para los renglones Nº 2 de 24000 a 18.000; Nº 9 de 10.000 a 9.000 y Nº 17 de 6000 a 4.000 en razón de haberse adquirido directamente en la Dción Gral de Suministros del Estado las restantes unidades. ______

5º Anular los renglones Nº 8 por considerarse onerosas.

las ofertas válidas, 12, 13 y 14 por no haberse establecido la fórmula de composición de los elementos licitados debiendo contemplarse su adquisición por cuerda separada y (mediante el llamado) a licitación (debiendo contemplarse su adquisición por cuerda separada y mediante el llamado a licitación) reglamentaria (entre paréntesis no vale) ___

6º Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación. ___

Expte: 18470-61. Trasladar, a su pedido a la Intendencia de la Repartición al portero de la esc. Nº 27 del C.E. 5º, Sr. Raúl Severino Pérez. ___

Expte: 18219-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Sgo del Estero a la maestra de la esc. Nº 26 de esa misma pcia. Sra Fanny Noemí Barrientos de Corlli ___

Expte: 18457-61 Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Sgo del Estero, a la maestra de la esc. Nº 142 de dicha pcia, sra Ana Josefina Novarese de Juárez.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones: ___

Expte: 4457-61. Aprobar el traslado, a su pedido a la esc. Dr. Dámaso Centeno, en la vac. producida por renuncia de la Srta Otilia Anselma Logarzo, t tarde, de la maestra de grado de la escuela Tte Coronel Rosendo M. Fraga, sra María Luisa Arrengual de Triep. ___

Expte: 9308-61 Aprobar el reintegro a su cargo de maestra esp. de música de la esc. Nº1 del C.E. 20º, de la Sra María San Germán de Suárez, que fuera ubicada transitoriamente en la escuela de doble escolaridad Nº 7 del C.E. 19º Expte: 16934-60.

Expte: 15617-61 Aprobar el concurso Nº 48 de ascenso de jerarquía Expte: 1950-60, realizado para cubrir los cargos de director secretario técnico y regente de la Escuela-Hogar Nº 17 de Salta y en consecuencia: ___

Nombrar directora de la Escuela Hogar N° 17 de Salta 2ª A. en la vac. por traslado de Ernestina Saravia Toledo de de la Serna, a la actual directora interina del mismo establecimiento: Rosa Amanda Juárez de Jarrientos. M.N.N. LC: 1261050 - Cl 1921.

Expte: 15788-61. Dar por terminada la comisión de servicios en la Junta de Clasificación del Chaco, dispuesta el 21-4-60. Expte: 9256-60, de la maestra de la esc. N° 10 de Colonia Benítez, de esa pcia sra. Carmela Ramona Medawar de Seba, en razón de que por res: 14-6-último. Expte: 30266-60, se aprobó su traslado a la N° 433 de Villa Gaudet, Chaco.

Expte: 15889-61. 1° Ubicar en la esc. N° 17 del CE 8°, t tarde, en la vac. por jubilación de la sra. Elsa G. de Gurzoni, a la maestra de grado de la Escuela Hogar N° 11 de Ezeiza Bs Aires, trasladada a la esc. común N° 4 del CE 8°, res: 26-4-último. Expte: 7136-61, donde no pudo hacer efectivo su pase por refundición de secciones de grado sra. Sara Irma Silva de Macedo. y aprobar los servicios que transitoriamente presta en aquel establecimiento.

2° Ubicar en la esc. N° 6 del CE 11° t. tarde, en la vac. por jubilación de la Srta Zulema Concepción Ruiz a la maestra de grado de la N° 20 del mismo Distrito en disponibilidad por refundición de secciones de grado, sra. Bernarda Mena de Ríos y aprobar los servicios que presta en este último establecimiento cubriendo una suplencia.

Expte: 16211-61 1° Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo en la esc. N° 6 del CE 13°, t tarde en la vac. por creación, a la Sra Beatriz Amelia Ares de Venas (res: 25-1-último. Expte: 23194-60 donde no pudo tomar posesión por falta de vacante producida por refundición de grado.

2° Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo en la esc. N° 17 del CE 8°, t tarde en la

vacante por creación a la Srta. Beatriz Catalina Graziadio, designada maestra de grado de la Nº 15 del C.E. 19º, res: 25-1º último. Expte: 23194-60 donde no pudo tomar posesión por cuanto la vacante fué ocupada con la ubicación definitiva de la Srta. Edith Angélica Conde.

Expte: 16404-61 Acceder a lo solicitado por la maestra de la esc. Nº 204 de Córdoba, Sra. Esther del Valle Robles de Galavecino (Prórroga toma de posesión).

Expte: 17142-61 Aprobar el concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía y categoría para cubrir los cargos de directores y vice directores de San Luis y como consecuencia:

Nombrar directores y vicedirectores de las escuelas de San Luis que se determinan a las siguientes personas:

— Directores: —

Esc. Nº 16 de Piedra Rola, 3ª D. vac. por renuncia de María E. de Rodríguez, al director de la Nº 174. 3ª C. Atalivar Escudero. L.E: 3179.598. Cl. 1909.

Esc. Nº 19 de El Duraznito, 3ª B. vac. por traslado de María C. Pérez, a la maestra de la Nº 187, 3ª A., Lilia Georgina Morales. L.C: 631.778.

Esc. Nº 20 de Ojo de Río, 2ª B. vac. por jubilación de Luis Sosa Roger, a la maestra del mismo establecimiento Irma Genoveva Reboiras. L.C: 8219.919.

Esc. Nº 36 de El Vinagrillo. 3ª C. vac. por jubilación de Gregorio Moyano., al maestro de la Nº 272. 3ª C. Héctor Manuel Reyloba, L.E: 3225.234. Cl. 1922.

Esc. Nº 54 de Buena Esperanza, 2ª A. vac. por traslado de Raúl Guillét Sánchez, a la maestra del mismo establecimiento Yolanda Visco de Bandino. L.C 8219087.

Esc. Nº 67 de Carolina, 2ª D. vac por jubilación de Manuel Zabala, al maestro del mismo establecimiento, Tomás Novillo LE: 3220211 Cl 1919.

Esc. Nº 136 de Juan Llerena, 2ª B. vac. por renuncia de María Alicia S. de Luna, al maestro de la Nº 173. 3ª B. Gerónimo Durán LE: 3212.853. Cl 1925.

Esc. Nº 151 de Las Chacras, 3ª B. vac por jubilación de Demófila G. de Rodríguez, a la maestra del mismo establecimiento, Mercedes Peralta de Caminaur. LC: 8203.433.

Esc. Nº 167 de Balde de Puerta, 3ª D. vac. por traslado de Jesús M. Camargo, a la maestra de la Nº 180, 1ª A. Laura López de Mendoza. LC: 6827.848.

Esc. Nº 187 de Barrio General San Martín, 3ª A. vac. por renuncia de María M. de Alfonso a la maestra de la Nº 119 de Neuquen, 1ª B. Nilda Pérez de Marcellino. L. C: 0631.819.

Esc. Nº 256 de El Pigón, 3ª B. en la vac. por renuncia de María L. de Ochoa, a la directora de la Nº 247, 3ª B. Juana Sepúlveda de Caride. LC: 8.201.508.

Esc. Nº 261 de Guzmán 3ª C. en la vac. por jubilación de Matías Olguín, al maestro del mismo establecimiento Sebastián Rolando Arabel. LE: 6777.634. Cl 1926.

Esc. Nº 301 de Justo Daract, 2ª A. vac. por jubilación de Félix Anello, a la maestra del mismo establecimiento, Antonia América Ortiz. LC: 2890.055.

Vicedirectores:

Esc. Nº 227 de La Toma, 1ª A. vac. por traslado de Ma

ría J. de Garabelli al maestro del mismo establecimiento Amado Alonso Aguilar. LE: 6.778.403 - Cl 1926.

Expte: 30683-60 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 207 de Barrio San Genaro, Corrientes, aprobado por res: 1-2 último. Expte: 11705-61 del maestro de grado de la Nº 305 de Villa San Juan de esa pcia, Sr. Abel Alberto Guastavino. Estatuto del Docente - Reglamentación art. 32º. 8.

Expte: 3812-56 Disponer el pago de los haberes que reclama la Sra Carmen A. de Barrios, en su condición de maestra de la esc. Nº 6 de Misiones por el período comprendido entre el 1º 9-55 y el 3-5-56, atento que la interesada se encontraba en comisión de servicios en virtud de la resolución ministerial Nº 2337 del 24. 9-54.

Expte: 14406-61 Aceptar la renuncia que por razones de índole familiar presenta la maestra esp. de labores de la esc. para adultos Nº 7 del C.E. 19º, Sra. María Lucía García de Esmoris. LC: 28133.

Expte: 15845-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de la esc. Nº 78 de Leguizamón, Córdoba, de la Srta Irma Teresita Zarba, dispuesto por res: 8-3- último. Expte: 2724-61. en razón de que la misma hasta la fecha no ha tomado posesión del cargo.

Expte: 16594-61. Ubicar en la esc. Nº 240 de Colonia Durand, Santa Fe 2ª C. en la vac. por haber sido dejado sin efecto el nombramiento del Sr. Danilo Alfonso Palmiero, a la maestra srta. Elsa Elvira Wolkenstein, designada por res: 31-10-60. Expte: 27894-60, para la esc. Nº 180 de Colonia Romang en la misma pcia, 3ª B. donde no pudo tomar posesión del cargo.

Expte: 23171-60 Ubicar en la esc. Nº 5 del C.E. 16º, t. tarde, en la vac. por ascenso de la Srta Amanda González, a la sra. Ana Umansky de Dubrovsky, maestra reincorporada de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, resolución de f. 18.

Expte: 32331-60. Ubicar en la esc. Nº 277 de Cruz del Eje norte, Córdoba, a la Srta Fermina Ahumada, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 12.

Expte: 19495-59. Aprobar la ubicación en la esc. Nº 177 de la ciudad de La Rioja, de la Sra Margarita Hortensia Flores de Alvarado, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 23.

Expte: 16211-61 Fs. 257, línea 32, omitido designada maestra de grado en la esc. Nº 18 del mismo C.E.

Siendo las doce y cuarenta, se levanta la sesión.

[firmas]

Sesión Nº 67

21 de agosto de 1961

En Buenos Aires, el lunes 21 de agosto de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Carlos J. Mauriño y de los Vocales señora de López Ferrot, señoritas Dorcel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, siendo las dieciseis se inicia la sesión.